

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: 01010 G50481522

LEI: 01009

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012

Otras:

01013

FUNDACION

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA

Domicilio social: 01022 CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC

Municipio: 01023 ZARAGOZA

Provincia: 01025 ZARAGOZA

Código postal: 01024 50011

Teléfono: 01031 976388855

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 fundacion@downzaragoza.org

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: 02009 EDUCACION

Código CNAE: 02001 8899 (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
FIJO (4):	04001	34,55	27,14
NO FIJO (5):	04002	12,43	8,79

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,50	0,50
--	-------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 9	04121 32	7	31
NO FIJO:	04122 1	04123 23	1	16

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2017	1	1	2016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2017	12	31	2016	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	0					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 476/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio el que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	91000 171.911,94	222.443,82
Remanente .....	91001	
Reservas voluntarias .....	91002	
Otras reservas de libre disposición .....	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....</b>	<b>91004 171.911,94</b>	<b>222.443,82</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Reserva legal .....	91005	
Reservas especiales .....	91007	
Reservas voluntarias .....	91008 171.911,94	222.443,82
Dividendos .....	91009	
Remanente y otros .....	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....</b>	<b>91012 171.911,94</b>	<b>222.443,82</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705 9	11

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

# BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">G50481522</span>		UNIDAD (1) Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; width: 20px; text-align: center;">09001</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; width: 15px; text-align: center;">✓</span>
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION DOWN ZARAGOZA <del>DISCAPAC PSIQUICA</del>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	1.637.367,26	1.369.373,38
I. Inmovilizado intangible.....	11100 3,4	1.307,90	2.746,30
II. Inmovilizado material.....	11200 3,4	1.635.154,05	1.365.841,77
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300 3,4		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400 3,9		
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500 3,5	905,31	785,31
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600 3,8		
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	11700 3,5		
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000	1.019.790,33	867.252,98
I. Existencias.....	12200 3		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300 3,5,9	489.350,31	182.670,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380 3,5,9		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12381 3,5,9		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12382 3,5,9		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370 3,5,9		
3. Otros deudores.....	12390 3,9	489.350,31	182.670,41
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400 3,9		
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500 3,5		60.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600 3		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700 3,5	530.440,02	624.582,57
<b>TOTAL ACTIVO (A + B).....</b>	<b>10000</b>	<b>2.657.157,59</b>	<b>2.236.626,36</b>

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">G50481522</span>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) PATRIMONIO NETO .....	20000	2.360.792,89	2.139.677,70
A-1) Fondos propios .....	21000 <sup>3,7</sup>	1.887.729,17	1.715.817,23
I. Capital .....	21100 <sup>7</sup>	9.273,62	9.273,62
1. Capital escriturado .....	21110 <sup>7</sup>	9.273,62	9.273,62
2. (Capital no exigido) .....	21120 <sup>7</sup>		
II. Prima de emisión .....	21200 <sup>7</sup>		
III. Reservas .....	21300 <sup>7</sup>	1.706.543,61	1.484.099,79
1. Reserva de capitalización .....	21350		
2. Otras reservas .....	21360 <sup>7</sup>	1.706.543,61	1.484.099,79
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) .....	21400 <sup>3,7</sup>		
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	21500 <sup>7</sup>		
VI. Otras aportaciones de socios .....	21600 <sup>7</sup>		
VII. Resultado del ejercicio .....	21700 <sup>7</sup>	171.911,94	222.443,82
VIII. (Dividendo a cuenta) .....	21800 <sup>7</sup>		
A-2) Ajustes en patrimonio neto .....	22000 <sup>2,3,5,6,8,9</sup>		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	23000 <sup>3,10</sup>	473.063,72	423.860,47
B) PASIVO NO CORRIENTE .....	31000		
I. Provisiones a largo plazo .....	31100 <sup>3</sup>		
II. Deudas a largo plazo .....	31200 <sup>3,6</sup>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	31220 <sup>3,6</sup>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230 <sup>3,6</sup>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	31290 <sup>3,6</sup>		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....	31300 <sup>3,9</sup>		
IV. Pasivos por impuesto diferido .....	31400 <sup>3,8</sup>		
V. Periodificaciones a largo plazo .....	31500 <sup>3,9</sup>		
VI. Acreedores comerciales no corrientes .....	31600 <sup>3,6,9</sup>		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....	31700 <sup>3,6,7</sup>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">G50481522</span>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIGUICA	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
C) PASIVO CORRIENTE .....	32000	296.364,70	96.948,66
I. Provisiones a corto plazo .....	32200	3	
II. Deudas a corto plazo .....	32300	144,63	903,99
1. Deudas con entidades de crédito .....	32320	144,63	903,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330		
3. Otras deudas a corto plazo .....	32390		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	32400		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	32500	64.905,31	56.598,30
1. Proveedores .....	32580	7.070,28	3.032,36
a) Proveedores a largo plazo .....	32581		
b) Proveedores a corto plazo .....	32582	7.070,28	3.032,36
2. Otros acreedores .....	32590	57.835,03	53.565,94
V. Periodificaciones a corto plazo .....	32600	231.314,76	39.446,37
VI. Deuda con características especiales a corto plazo .....	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....	30000	2.667.157,59	2.236.626,36

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">G50481522</span>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSQUICA	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

	(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	3,9	1.692.279,02	1.580.095,68
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200	3,9		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300	3,4		
4. Aprovisionamientos .....	40400	3,9		
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	3,9,10	4.373,40	237,60
6. Gastos de personal .....	40600	10	-1.229.906,17	-1.107.983,23
7. Otros gastos de explotación .....	40700	3,8	-235.184,20	-206.010,70
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	3,4	-115.586,55	-102.563,52
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900	3,10	59.384,32	61.398,00
10. Excesos de provisiones .....	41000	3		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100	3,4		
12. Otros resultados .....	41300	3	117,25	364,15
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	49100		175.477,07	225.537,98
13. Ingresos financieros .....	41400	3,5,10	28,27	87,35
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430	3,5,10		
b) Otros ingresos financieros .....	41490	3,5	28,27	87,35
14. Gastos financieros .....	41500	3,6	-3.593,40	-3.181,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600	3		
16. Diferencias de cambio .....	41700	3		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800	3,5,9		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	49200		-3.565,13	-3.094,16
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	49300		171.911,94	222.443,82
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900	3,8		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	49500		171.911,94	222.443,82

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSIQUICA		NIF G50481522
DOMICILIO SOCIAL CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC		
MUNICIPIO ZARAGOZA	PROVINCIA ZARAGOZA	EJERCICIO 2017

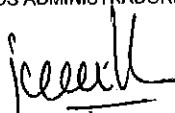
**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

  
JOSÉ M. REVILLA PINILLA

  
Enrique Solano Parnón



# MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD <b>FUNDACION DOWN ZARAGOZA DISCAPAC PSQUICA</b>		NIF <b>G50481522</b>
DOMICILIO SOCIAL <b>CL LAGO DE CORONAS 30-32, LC</b>		
MUNICIPIO <b>ZARAGOZA</b>	PROVINCIA <b>ZARAGOZA</b>	EJERCICIO <b>2017</b>

**La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias**  
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... 0,00 acciones/participaciones ..... 0,00 % del capital social  
Saldo al cierre del ejercicio: ..... 0,00 acciones/participaciones ..... 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones, ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



# DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

### I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

### II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

### III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

### INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que colquen en un mercado regulado (artículo 3.6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 0.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

- a) Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- b) Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

**Nota:** Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- (1) Se exceptúan las sociedades que colquen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
- (2) Código-país según ISO 3166-2.
- (3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

